

## RESSENYES

CORELL, J. 1999.

*Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris.*

València. 411 p. ISBN 84-7642-570-8.

Amb una paciència i capacitat d'obtenció de resultats digna de tot elogi i admiració, continua publicant i comentant les inscripcions del País Valencià l'equip que dirigeix el professor Josep Corell, amb Xavier Gómez Font i Concha Ferragut. La progressió que es va iniciar amb l'edició de les inscripcions de *Saetabis*, i va seguir amb les d'*Edeta* i *Valentia*, troba ara una culminació (que, per sort, no finalitzarà aquí) en el volum que recensionem. El treball és, encara, més acurat que en els volums anteriors (no incloem el text sobre la Safor perquè ha estat refós en aquest de 1999 i no pertany a la sèrie), no només pel que fa al contingut, sinó també pel que fa a l'edició. I això, tractant-se d'un volum d'epigrafia, amb moltes fotos, puntuació diacrítica conflictiva i alguns plànols, és molt especialment d'agrair.

S'estudien aquí, s'editen i es comenten i expliquen (vet aquí un complement ideal d'allò que publica el CIL II<sup>2</sup>, on, per raons de política editorial, no s'hi troba pràcticament cap comentari raonat de cap tipus) més de dues-centes inscripcions llatines, gregues i ibèriques de cronologia (que no llengua) «romana» dels territoris de referència al títol. L'estudi, en general, no negligem res, però volem especialment destacar la tasca d'a-

quest equip amb les desaparegudes (rellevant és la cura i destresa que mostren amb el material manuscrit) i amb les falses i alienes. El catàleg va precedir per un estudi metaepigràfic, d'història de l'epigrafia de la zona, i cada territori l'encapçala una introducció geogràfica i històrica. Cada entrada del catàleg recull la informació d'una manera sistemàtica i ordenada, i aquesta ho inclou tot, des de la descripció material de la peça (quan això és possible), passant per un apartat de variants en relació amb les edicions anteriors i acabant per un comentari complet (diguem des de la perspectiva d'aquelles «ciències de l'antiguitat» el creu global i sistemàtic de les quals sovint oblidem) i una datació raonada i argumentada.

La lectura atenta ens mostra com no deixen de banda els autors cap problema que el text i/o el suport i el context plantegin. Amb especial atenció hem llegit les notícies d'aquelles inscripcions que hem treballat més, encara que no n'hàgim publicat res, les mètriques i les musives. Sobre les primeres, res no podem afegir a allò que comenten els autors. Sobre les segones, ben poc. Especialment interessants són, per nosaltres, les n. 24 (paviment d'*Ilici* conservat al Museu de l'Alcúdia d'Elx), amb noms ibèrics lla-

tinitzats, on potser hauríem agraït un posicionament clar dels autors en relació amb els talls sil·làbics dels noms i dels seus components (més que res per les polèmiques fins ara creades); la n. 46, on potser la identificació de la tipologia de l'habitació i el lloc que hi ocupa la inscripció haurien ajudat a contextualitzar el sentit del text (no es pot comparar amb res funerari perquè és un «paviment de recepció» i té un valor apotropaic i de salutació a qui entra a la casa; d'altra banda, en aquest àmbit interpretatiu, ni text ni arqueologia poden permetre dir-nos si és cristià o no); i, finalment, les tres inscripcions sota el n. 47 (a, b, c), on sí que tenim un retret seriós a fer als autors: ens han trepitjat un article que teníem en esbós sobre les inscripcions gregues de la dita «sinagoga» d'Elx, que, com ells demostren a la perfecció a través de l'anàlisi dels texts (en aquest cas, l'arqueologia hi ajuda poc), i revisant-ho tot sense creure's la *doctrina recepta*, no és una sinagoga, sinó una basílica paleocristiana, on tot el paviment, amb la seva iconografia i els textos que l'acompanyen, forma una unitat, un tot que cal explicar com a tal, i no per parts. La clau de l'explicació, al nostre entendre, és

el text 47c, on es relaciona a la perfecció text i iconografia i on es posa de manifest que som davant d'una metàfora pavimental musical de l'església com a nova «nau de l'estat», amb tots els seus fidels i governants com a tripulants i timoners. Exemplar, al meu entendre, l'explicació i l'argumentació (i adéu, article!).

El llibre el completen unes conclusions que sistematitzen i analitzen totes les dades de les inscripcions i uns magnífics índexs epigràfics, que ho inclouen tot, i quan diem tot, volem dir tot, inclosos *numeri*, *litterarum formae* i *grammatica quaedam*. Esplèndids i confeccionats amb la cura i destresa a què ens té acostumats aquest equip. No manquen unes taules de concordances entre aquest catàleg i les principals col·leccions del territori estudiat i de referència, globals.

En resum, i perdó pel pleonasma, un estudi convincent en tots els seus punts i paradigmàtic d'allò que hauria de ser una monografia epigràfica. Ens en felicitem.

Joan Gómez Pallarès

Universitat Autònoma de Barcelona  
Departament de Ciències de l'Antiguitat  
i de l'Edat Mitjana

DARDER LISSÓN, M. 1996.

*De Nominibus Equorum Circensium. Pars Occidentis.*

Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres. 402 p. + XVI làmines.

ISBN 84-922028-0-7.

El treball del que ara donem notícia té, per nosaltres, una mica de simbòlic, en el sentit que és el producte d'una recerca de molts anys, que hem pogut seguir de prop, feta per Marta Darder, en condicions no sempre fàcils i, sovint, allunyada dels circuits habituals de la recerca a casa nostra. D'aquí ve el símbol: és especialment significat i important que una persona que no és, de professió, investigadora, senti el neguit intel·lectual de continuar aprenent i i coneixent sobre un tema, i ho faci sense defallir pel pas del temps i amb uns resultats bons i satisfacto-

ris, com per a merèixer la publicació. I aquest és el cas del llibre de Marta Darder, que té com a primer valor el fet que ens presenta un catàleg, fins ara inexistent, dels noms de cavall de circ del món romà. Estudis sobre els noms d'animals al món antic grecoromà ja en teníem alguns ( importants i fins i tot reeditats, com el de Toynbee), però catàleg que presenti tot el material onomàstic conegut (sigui quin sigui el seu suport de transmissió!) i discuteixi el significat de cada nom, a més d'extreure conclusions generals sobre el procediment

onomàstic equí al món romà, no. I aquest és el principal mèrit del llibre: presenta d'una manera sistemàtica (alfabètica, barrejant l'alfabet llatí amb el grec), tots els noms de cavall que les fonts que l'autora ha estudiat (literàries i arqueològiques) presenten com a, o atribueixen, a cavalls de circ. El primer *però* del treball ve precisament aquí: sent com és tan útil la presentació i discussió de Darder, i representant els cavalls de circ la immensa majoria de noms de cavalls coneguts, no entenem per què no ha completat el seu catàleg amb *tots* els noms de cavall. El treball s'hauria enriquit notablement. Per posar un exemple que m'és proper: el catàleg du documentat el nom *Delfus* (al mosaic, però, jo llegeixo *Delfi[cus]*), p. 106, procedent d'un mosaic de la C/ Holguín de Mérida, exposat al MNAR d'aquella ciutat, però no du (perquè, certament, per la iconografia del mosaic no li és atribuïble una funció de cavall de circ) el nom, també de cavall, de *Pafius*, que es troba a escassos 2 m del primer nom, que forma part d'un mateix paviment musiu i que té, a més, una evident relació de sentit i contingut amb el primer.

El catàleg presenta cada nom estudiat en nominatiu i n'especifica, després, les formes que es troben als documents d'origen (que el lector pot trobar i comprovar a partir de la p.293), en dóna una traducció i després en fa un comentari que intenta esbrinar l'origen del nom, ara aplicat a un cavall, les seves aparicions no equines (per així dir-ho) i altres apunts, normalment lin-

güístics, que en completen l'estudi. Ens sembla que aquesta, després de la concepció i idea del treball en forma de catàleg, és la principal aportació de l'autora i la que demostra la seva formació filològica, sempre propera, però (i això és bàsic per a aquest tipus de treballs) a allò que els estudiosos alemanys de la segona meitat del dinou van anomenar ciències de l'antiguitat. També és la part més arriscada i innovadora, no cal dir-ho, perquè molts dels noms han estat fins ara mal explicats o, senzillament, no entesos i aquest fet fa que s'hagin d'argumentar hipòtesis.

El llibre el completen un índex imprescindible dels noms que hi apareixen (alfabètic i, en negreta, el número del catàleg on és principalment discutit), un índex de fonts i passatges citats (potser hauria estat millor separar autors literaris de textos epigràfics i no barrejar transcripcions al català amb noms citats en llatí; tampoc no s'entén per què citar «Virg., Aen.,» i, en canvi, «Il·líada»). Probablement, els símbols diacrítics, quan no es presenten edicions pròpies, i les que es citen són de procedències tan diverses, tampoc no siguin necessaris. La bibliografia secundària completa aquest volum pre-cios perquè omple un buit important en el nostre coneixement de l'onomàstica d'animals en el món antic.

Joan Gómez Pallarès

Universitat Autònoma de Barcelona  
 Departament de Ciències de l'Antiguitat  
 i de l'Edat Mitjana

LAULETTA, Mario. 1998.

*L'intreccio degli stili in Tacito. Intertestualità prosa-poesia nella letteratura storiografica.*

Napoli: Università degli Studi di Salerno, Quaderni del Dipartimento di Scienze dell'Antichità, n° 21. 392 p.

*In unum saporem varia illa libamenta confundere:* lectura, memorización, paráfrasis, reelaboración, emulación, imitación, un minucioso trabajo en la definición de un sin-

gular modo de escribir, aconseja Séneca en su *Epistula* 84. Tanto la retórica antigua como la crítica contemporánea han elaborado modelos teóricos para analizar los pro-

cedimientos de apropiación y reutilización de textos precedentes y, en realidad, la configuración, la definición de esas particulares modalidades de relectura y reescritura dependen en buena medida de los márgenes explicativos dentro de los cuales son analizadas y evaluadas, desde la *quellensforschung* tradicional, hasta las más recientes teorías de la recepción. Son, en este caso particular, los problemas vinculados a la intertextualidad basados en las propuestas teóricas de Barthes y Genette las que ofrecen a M. Lauletta el encuadre preciso para llevar adelante una profunda indagación acerca de la presencia de textos poéticos en Tácito.

Que la epopeya y el drama son parte fundamental en la configuración narrativa de las obras historiográficas de Tácito y determinantes, en gran medida, de su complejidad léxica, ha sido tradicionalmente demostrado por la crítica; M. Lauletta, sin embargo, propone un profundo y significativo análisis, ya que, al ir más allá de la catalogación de coincidencias terminológicas, o de los paralelismos en la construcción dramática o épica, concentra su análisis sólo en algunos ejemplos significativos, y explora así la multiplicidad de medios con que ciertos pasajes poéticos (épicos o dramáticos) son reelaborados, resemantizados, y en ocasiones, incluso, desnaturalizados, pero al mismo tiempo, potenciados al máximo en su fuerza evocativa y significativa.

En la primera parte, *I percorsi dello stile che conducono a Tacito*, se rastrean, a lo largo de un eje temporal que va desde Catón a Curcio Rufo, las técnicas de utilización de sintagmas e imágenes poéticas, (el *color poeticus*), y en forma particular (y casi diríamos exclusiva) resonancias léxicas de Enio (tanto las que están corroboradas por los testimonios como las que se pueden inferir a través de la confrontación de textos posteriores), en textos historiográficos latinos arcaicos y en autores como Salustio y Livio. Asinio Polión y Curcio Rufo, tomándose en consideración, paralelamente, las formulaciones teóricas sobre estas cuestiones en Dionisio

de Halicarnaso, Cicerón (en su epístola *Ad Fam V*, 12), el anónimo *De Sublimitate*, las digresiones literarias de Veleyo Patérculo y, fundamentalmente, Séneca, Quintiliano y Plinio el Joven.

La segunda parte, *L'oratoria rinnegata*, explora las transformaciones de la oratoria en el siglo I dC y las razones por las cuales Tácito la rechaza explícitamente en su *Dialogus de Oratoribus*. Asimismo se observa la realización en el propio *Dialogus* de una experimentación de entrelazamiento de prosa y lenguaje poético a través de la presencia de imágenes, contextos, tonalidades y valores semánticos propios de la poesía en el mismo *Dialogus*.

La tercera parte, *Tacito e l'intertestualità di prosa e poesia*, se abre con una revisión de los principales estudios críticos de estos dos últimos siglos referidos a las relaciones de Tácito con la poesía, y continúa con una amplia discusión teórica centrada, por un lado, en la comprobación de que la crítica antigua no propone una formulación teórica completa para realizar un análisis satisfactorio de las relaciones intertextuales y, por otro, en la revisión de conceptos como intertextualidad, hipotexto e hipertexto, polisemia, texto modelo; el análisis de algunos pasajes de Tácito sirve como corroboración de los presupuestos adoptados, mediante la confrontación con versos y pasajes de Virgilio y Lucano a partir de la cual se infieren particulares modalidades de reutilización del léxico, y de las imágenes. La sección *I luoghi della memoria poetica* analiza la presencia de adjetivos poéticos (*locus poeticus*), de «determinadas escenas» como el bosque y la noche, el tratamiento de precisas situaciones narrativas a través de la reelaboración de escenas típicas, y subraya su rol particularmente significativo como indicios que permiten, en la lectura de Tácito, un recorrido por la memoria literaria, transmitida al lector como mensaje estilístico y como señal, además, de un complejo procedimiento narrativo. Es en este sentido que el uso de fuentes «poéticas» resulta funcional a nivel interno en los textos, ya que son

parte esencial en la construcción dramática de las secuencias con que se narran los hechos: no se trata en absoluto de una alteración arbitraria de las fuentes históricas, sino de un complejo procedimiento de configuración narrativa a través del recurso a elementos que contribuyen a definir dentro de marcos referenciales precisos (situados, desde esta perspectiva, en la epopeya y en el drama) el tono y la potencialidad emotiva e ideológicamente significativa, de determinados episodios y acontecimientos históricos. Así entonces, es posible apreciar el rol de ciertos sintagmas, de determinadas formas verbales (*voltare*, por ejemplo): más allá de las coincidencias puntuales con sus antecedentes poéticos, más allá incluso de la posible interpretación de los mecanismos de escritura basada en las frecuencias lexicales, el peso de las relaciones intertextuales se mide en función de la eficacia narrativa en un determinado pasaje, en un capítulo, y la variación en la frecuencia depende en forma absoluta de las necesidades narrativas particulares.

En las reflexiones conclusivas, la propuesta de M. Lauletta consiste en observar, sobre la base de los conceptos formulados por Pasquali y Conte, la compleja estructuración del lenguaje en la prosa historiográfica a través de un concepto de modelo-género intermedio, que revalorice fundamentalmente la intencionalidad del autor en la utilización de sus textos. Sostiene así que lejos de considerar las resonancias poéticas como reminiscencias involuntarias, automatismos de la memoria o reproducción mecánica de un patrimonio literario colectivo, éstas se definen en el texto historiográfico de Tácito como fruto de una voluntad por parte del autor, que quiere obtener determinados resultados en su maduro y definido proceso de reutilización de textos poéticos.

Con una prosa brillante y una acertada dosificación en el volumen de conjunto del aparato erudito, M. Lauletta remarca la variedad de modos en que los textos poéticos se «filtran» dentro del marco historiográfico:

citaciones textuales varias, parafraseo de sintagmas, reemplazo de imágenes, absorción del contexto poético en un horizonte de narración en prosa. Más de la mitad de la obra está consagrada a la indagación de los orígenes de estos procedimientos compositivos en la historiografía latina, dentro de un horizonte evolutivo en el cual la figura de Tácito asoma constantemente como el punto culminante. Es fundamentalmente en el último y mejor logrado capítulo del volumen donde se analizan y comentan los pasajes de Tácito en relación con los referentes poéticos sobre la base de ejemplos seleccionados por su particular significatividad, por la densidad semántica y narrativa y que permiten poner en evidencia el complejo entramado de relaciones, resonancias y modificaciones concienzudamente introducidas por Tácito en sus fuentes poéticas.

El análisis de conjunto funciona con precisión dentro de los postulados teóricos propuestos y, sin duda, la perspectiva ofrecida enriquece de una manera particular la lectura de los textos de Tácito, ya que conduce al replanteo de algunos lugares comunes con respecto al componente épico-dramático de la obra historiográfica de Tácito. Pero abre también la posibilidad de repensar ciertas cuestiones: ¿es lo mismo estilos (aludidos en el título) que géneros?; ¿prosa puede ser indistintamente equiparada a la prosa historiográfica?; ¿poético es, sin más ni más, lo mismo que épico?; ¿el *ornatus* consiste en la utilización de términos o frases poéticas para dar un «mejor y más elevado» tono al relato? A lo largo de la primera parte la relación entre prosa y poesía en historiadores latinos se mide exclusivamente en función del uso de términos «poéticos» (de Ennio, «el poeta», concretamente), sin considerar la posibilidad de que las fronteras entre los géneros de escritura hayan sido menos rígidas (Lucano y su «poema histórico»). Si se considera el «elemento poético» como un recurso estilístico de ornamentación, y de ennoblecimiento del texto, a través del empleo de términos y frases extraídas de autores épicos y trágicos, que proveen al

narrador-historiador un instrumental léxico anexo, adicional en cierto modo al relato que se está haciendo, parecería entonces que poesía (épica y dramática), historiografía y oratoria son vistos como géneros independientes, que en todo caso pueden ser vinculados por un gesto de voluntad del autor que establece a través de los recursos del lenguaje las conexiones necesarias para dar a su texto el peso, la *gravitas*, el tono elevado o el carácter noble del que la prosa carece. Sin embargo, aunque en la actualidad poesía, oratoria e historiografía son vistos como tres géneros diferentes, los antiguos los veían como tres facetas distintas de un mismo *genus*, la retórica, dentro de la cual se amalgamaban estas prácticas, no de un modo indiferenciado, pero sí con una amplia base de procedimientos comunes tales como la *inventio*, o los criterios para la organización temporal y para la disposición de los episodios dentro del relato. Si el *intreccio* de estilos y las relaciones poesía prosa se consideran sólo desde el plano del léxico y de la utilización de imágenes y *loci poetici*, los recursos de la «historia trágica» (*enargeia*, *evidentia*) habrían sido utilizados sólo como un recurso para embellecimiento del relato y entretenimiento del lector, y no como una forma particular de hacer historia a través de la cual se definían sus potencialidades comunicativas y formativas en tanto que relato y su función como medio preciso de configuración y de «construcción significativa» del pasado. Pensar la escritura de

la historia como una operación doble (contar hechos, y adornarlos luego con recursos y lenguaje poético) es olvidar que tanto en la antigüedad como en el presente, ésta se constituye absolutamente en la intertextualidad y en el discurso. Ningún autor antiguo hubiera ofrecido jamás al público una simple recolección de materiales, sin reelaboración artística (E. Norden, 1958, I, 94), ni hubiera pensado en un libro de historia que eventualmente podría haber sido escrito de un modo «plano», o «banal».

Finalmente, afirmar la posibilidad de conocer las intenciones del autor y penetrar el sentido de sus decisiones personales a la hora de seleccionar y reelaborar los textos poéticos implica, en realidad, proyectar hacia el pasado el Tácito autor que nosotros imaginamos que ha debido ser, una construcción elaborada pacientemente a lo largo de diecinueve siglos en base a las diferentes lecturas «autorizadas» de sus obras y concebirlo como dueño de una voluntad omnímoda, capaz de controlar en su totalidad un proceso que, en realidad, nunca termina de realizarse en forma acabada y cuyas consecuencias escapan, casi desde el principio, a los límites de la conciencia del autor. Es que a partir de un determinado punto, los textos empiezan a funcionar por sí mismos, *sine ulla opera nostra* (Séneca, *Ep*, 84, 6).

Ana Cecilia Miravalles  
Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca, Argentina

BAÑULS, J.V.; MARTINO, F. de; MORENILLA, C.; REDONDO, J. (eds.). 1998. *El teatre clàssic en el marc de la cultura grega i la seua pervivència dins la cultura occidental*.

Bari: Levante Editori. Col. Le Rane, núm. 21. 412 p.

És aquest un magnífic volum de conjunt que incorpora una vintena de treballs, certament d'àmbit interdisciplinari però coherents amb el tema que dona títol al llibre, i que han estat aplegats pel grup de Recerca i Acció

Teatral de la Universitat de València (GRATUV), el Grup Sagunt.

Bé que el volum sembla contenir les comunicacions sense cap ordre prefigurats, nosaltres hi hem intentat veure una triple

temàtica. Sobre la part grega, encapçala el seguit de treballs la dissertació de J. Pòrtulas, «Tragèdia grega i ideologia», versió actualitzada —a la llum d'unes precisions de V. Citti— d'un estudi seu aparegut abans a *Faventia* 3, 1981, p. 31-46. J. Redondo repassa les diverses interpretacions de l'*Íon* euripídi, per a concloure que, en el seu ideari polític (i també antropològic), el poeta cerca de mostrar *in absentia* la condició del ciutadà atènès. B. Zimmermann fa un estudi paral·lel de l'*Orestes* d'Esquil i del *Filoctetes* de Sòfocles, tot situant-los en el si de la crisi de valors que viu la *polis* a les acaballes del s. v, convertint-se aquests en «bloÙe Schlagworte und Argumentationshilfen, aber keine Lebenshilfe». V. Bañuls reflexiona a partir d'un conegut fragment d'Heràclit (ἦθος ἀνθρώπων δαίμων, fr. B 119 D.-K.) sobre l'ἦθος en algunes actituds d'Ífigenia, Èdip, Antígona i, sobretot, Creont. L'aportació de F. De Martino és una excel·lent posada a punt sobre el tema de la teatralitat dialògica d'alguns fragments dels lírics grecs i, a la vegada, un exhaustiu recull de textos extrets de la ceràmica amb apuntaments de personatges que parlen entre ells (referent a textos lírics, vegeu un anterior treball seu a *Kleos* 2, 1997, p. 326-331). J. Llinares proposa lúcidament una lectura antropològica d'*El Ciclop* euripídi a partir de la sàtira contra la «pedagogia cívica» que s'hi practica repetidament. M. Madrid considera la misogínia aristòfànica i la utilització de la feminitat com a motor de la comèdia. C. Morenilla, en fi, tracta les relacions entre comèdia nova i novel·la grega (tot aprofundint en estudis iniciats per C. Corbato i N. Marini), amb interessants puntualitzacions i bibliografia molt al dia.

Així mateix, sobre el teatre llatí compta el volum amb comunicacions diverses. A. Pociña dóna compte de la presència d'Eurípides en Enni, Pacuvi, Ací i Sèneca; també en Ciceró i Aulus Gel·li (on es confessa clarament deutor de R. Marache). D. Escalante fa un original avançament d'estudis més amplis sobre el paper de la dona vella (*anus*) en la comèdia, especialment en

Aristòfanes i Plaute, tot fent veure les diferències i els defectes que s'hi palesen. Cenyint-nos a Terenci, devem a C. Bernal una bona classificació dels papers que interpreten els seus personatges secundaris. C. Ferragut (i altres) recullen, en fi, tot d'impressions i nòtules sobre diferents perspectives des de les quals es pot abordar la lectura i comentari de Plaute a les aules universitàries: són aportacions originals i pioneres en el tema de la renovació pedagògica d'aquest nivell.

La qüestió de la tradició clàssica no hi té menor presència. J.M. Maestre aprofundeix en les comèdies llatines de Palmireno emmarcades en el context valencià del *Studi General* de la segona meitat del s. xvi. J.M. Estellés fa un recull, ben útil, de traduccions llatines de tragèdies gregues (sobretot Eurípides), fetes també al segle xvi. Per la seva banda, J. Ciacma fa un ràpid esbós sobre la presència del drama antic en vuit tragèdies del polígraf venecià Ludovico Dolce, impreses entre 1543 i 1566. Berta Raposo invita a un exquisit passeig per l'obra de Jakob Lenz, exponent de la *Sturm und Drang* i gran coneixedor i adaptador apassionat de Plaute. Centrant-nos més en el nostre segle, Karen Andersen estudia el «joc de màscares» en *Nero läßt grüßen* (1989), «monodrama» de Martin Walser, un dels grans analistes de les diferents etapes socioeconòmiques de l'Alemanya actual, que relata els últims moments de vida de l'emperador. B. Jirku estudia una etapa de Botho Strauß, *Die Fremdenführerin* (1988), que culminà el 1996 amb *Ithaka*: en aquell drama, les relacions de parella són comparades a Pan-Sírix i Dionís-Ariadna; darrera de tot plegat, però, assistim a una «mise en abîme» de la postmodernitat. J. Sanmartín disserta sobre la presència dels fenòmens d'oralitat en el discurs (λόγος) teatral, des d'Aristòfanes fins els sainetistes com Ramón de la Cruz i Arniches o autors de tall realista, com A. Sastre i Alonso de Santos. I una aportació final: Elina Miranda, de la Universitat de L'Havana, dóna compte de la presència i significat d'Antígona en

el teatre a Cuba i Puerto Rico també a mitjan segle XX, cenyint-se de manera particular a *La pasión según Antígona Pérez*, de Luís Rafael Sánchez, una obra farcida d'intertextualitat.

Tal com deixen besllumar les notes anteriors, el volum conté un cúmul d'informacions i reflexions, sempre al dia, força considerable. El nivell de les aportacions és, igualment, molt positiu i en fa desitjar i esperar noves mostres de resultats.

LÓPEZ DE JUAN, Crescente; PLÁCIDO, Domingo (eds.). 1998. *Momentos estelares del Mundo Antiguo*. Madrid: Eds. Clásicas. 223 p.

Oferir una obra com aquesta requereix que abans s'hagi esmerçat molta cura no només per a donar una visió equilibrada de la selecció, sinó sobretot per a examinar si els continguts valen la pena de ser coneguts (o que en resulti alguna utilitat, segons la pragmàtica a l'ús). No és aquest un llibre de conjunt; ben al contrari, es tracta de «deu espurnes», deu moments històrics de capital importància que, potser en certa manera, ajuden a justificar la dedicació i estudi del món clàssic.

La temàtica, tractada per estudiosos de gran categoria, s'articula de la manera següent: el prof. Sánchez Ruipérez hi participa amb una comunicació sobre l'origen de l'alfabet a Grècia tot afirmant que la humanitat en absolut no va ser la mateixa abans que després d'aquesta imponderable aportació cultural (p. 18). Igualment, de temes d'actual pervivència tracten els dos capítols següents: Mercedes Morillas detalla la transcendència dels jocs olímpics com a identitat col·lectiva (el panhel·lenisme); i D. Lara estudia, en el segon, com encara avui es manté un similar posicionament davant la ciència tal com ensenyava la medicina grega des d'Hipòcrates.

Els detalls que envolten la construcció del Partenó, en el quart capítol, serviran per a atansar-nos als moments d'auge màxim de

L'aparició del llibre es complementa amb un altre petit volum, una traducció del *talk-show* de Walter Jens, *Sófocles y Brecht* (Universitat de València, 1998), una exquisida edició amb estudis preliminars sobre ambdós dramaturgs també a cura dels diferents membres del GRATUV.

Ramon Torné Teixidó  
IES Lluís de Peguera (Manresa)  
rtorne@pie.xtec.es

la democràcia atenesa en tots els seus aspectes (estètics, socials, religiosos): tot un símbol de l'activitat intel·lectual de l'època de Pèricles. L'altra cara de la moneda en allò que la democràcia atenesa tingué de negatiu —sobretot arran de la desfeta de la guerra del Peloponès— és estudiat per l'acadèmic Rodríguez Adrados en la seva dissertació sobre la mort de Sòcrates, on presenta un enfocament d'aquesta figura paragonant-la amb els herois de la tragèdia grega.

La història de Roma és represa des de tres punts crítics: el moment de la «caiguda» dels reis de Roma, un pas («inici de l'època de la Llibertat», en felix expressió d'historiadors d'època imperial) del qual se sentiren sempre orgullosos els romans; el punt d'inflexió d'un sistema a un altre que suposà la mort de Cèsar (el capítol VII, «les idus de març» està magníficament documentat); i el llarg «regnat» d'August, al qual és dedicat un capítol mostrant com aquest hàbil emperador sabia adaptar-se a les diverses expectatives que «el conjunt de la població» posava en ell.

No hi manquen aportacions de la ciència neotestamentària: el professor A. Piñero, fa una excel·lent exposició de l'«humus cultural» l'any 1 i de la propiciació per al naixement i propagació del cristianisme aleshores. És un documentadíssim capítol sobre



història, pensament filosòfic, anàlisi comparativa de diversos corrents religiosos en l'Antiguitat... un capítol «sincrètic», per tal com el cristianisme, segons defensa ell (p. 192), és una religió eminentment sincrètica. En fi, les fonts històriques del famós incendi de Roma per Neró l'any 64 i les seves diferents interpretacions per estudiosos

moderns, la descripció detallada d'aquest i les diverses hipòtesis que s'han aportat per a esbrinar les causes: aquest és el contingut de la darrera lliçó, verament estel·lar, del llibre.

Ramon Torné Teixidó

IES Lluís de Peguera (Manresa)

rtorne@pie.xtec.es

GAZICH, Roberto. 1995.

«*Exemplum*» ed *esemplarità in Propertio*.

Milano: Vita e pensiero. Università Cattolica del Sacro Cuore. XVI + 344 p.

ISBN 88-343-0465-9

En la distancia que media entre el instrumento *exemplum* y la cualidad que ese medio puede generar, «lo ejemplar», Gazich lee en la poesía de Propertio la conformación de un sistema de alusiones y referencias a través del cual se propone una nueva visión del amor: desde una perspectiva literaria, el conjunto adquiere nitidez frente al uso de la mitología presente, al menos, en tres momentos precisos: Homero, Eurípides y los alejandrinos; desde una perspectiva ética, la apuesta del elegíaco se recorta, aunque no desde la aceptación o la confrontación enfática, frente al sistema de valores propio del *mos maiorum*. Así, el parejo vaivén entre *páthos* y *éthos* propio de una inserción ejemplar permite en su voluntaria fusión la identificación de una nueva ética amorosa que, a través de la generalización, pasa de lo que sería un «ámbito íntimo» a uno «público» y justifica el recorrido que va del primero al cuarto de los libros de Propertio (de la inspiración del dolor del *servitium* a la piadosa inspiración civil).

Más que la exhaustiva (y dispersa) distinción de usos y funciones del *exemplum* en Propertio, a partir de un análisis que no pierde de vista los comentarios de la retórica antigua (en particular Quintiliano, de quien Gazich ya ha publicado un trabajo en el volumen colectivo *Teoria e pratica del exemplum in Quintiliano*, 1990), lo ejemplar de este

libro es la obsesión por precisar un sistema de envíos y reenvíos que evidencie las relaciones constantes de la «interrupción funcional» del ejemplo con la entera composición. En la detenida verificación de «señales» en los versos existe, en primer lugar, la convicción (posible de pesar en los voluminosos comentarios de Fedeli) de Propertio como un poeta docto que se dirige, en clave íntima y, al mismo tiempo, erudita, a un docto lector. Gazich juega a serlo desde, al menos, dos perspectivas (aprendida una de la lectura de los antiguos, otra de la de los contemporáneos): por un lado la mirada del sapiente está adiestrada en la práctica calímaquea de repetición de palabras «clave»; por otro, parece haber en sus ojos horas frente a los formalistas rusos y la crítica estructuralista (aunque sus mentores no estén invitados a la bibliografía final sino filtrados a través de menciones a H. Weinrich o a artículos de *Materiali e discussioni*): una y otra vez las elegías de Propertio se desenvuelven frente al autor según la metáfora que hace del texto un mapa en el que ubicar recorridos (isotopías de un ausente Greimas, por ejemplo, presentadas como la insistencia sobre ciertos *semas*).

La minuciosidad en la lectura recupera, a modo de reflejo, el segundo de los momentos distintivos en el trato con el *exemplum*: a un primer efecto fulminante y visual le

seguiría una demora reflexiva, guiada y orientada por ciertas marcas. Pero entre el asombro y el proceso cognitivo media una zona de premeditada ambigüedad, por lo que el mecanismo elegíaco se presenta desde una sospecha constante de engaño (*fallax opus*, aunque no al modo del Veyne de *L'élégie érotique romaine*, 1983) y desafío: el poeta brindaría una y otra vez, y en particular desde el campo de conocimiento común de la mitología, pistas que permiten, si realizada una operación «correcta» de «desciframiento», lograr la comprensión de la utilidad de la referencia. Es lo que Gazich denomina, en un momento grave de su reflexión teórica, interpretación (p. 158). Se instala entonces una tensión en la postura crítica del autor, quien pauta algunos momentos de sus análisis con el énfasis de quien ha hallado por fin la respuesta: existen sin embargo, a lo largo del libro, dos o tres saludables consideraciones que permiten dudar de tal contundencia: el señalamiento de la capacidad que posee el mito para ofrecer varias lecturas al mismo tiempo (p. 80) o el constante rescate de la mayor funcionalidad de lo disímil en la relación analógica entre el *exemplum* y el relato que lo suscita (p. 110).

Del instrumento y de la reflexión crítica y teórica se pasa, una y otra vez, a una cualidad: el movimiento predilecto del libro distingue la técnica para devolverla tramada en un proyecto (al modo de cierto Calímaco y cierto Catulo) literario y vital a la vez, aunque la relación «poesía-vida» se limite con frecuencia a una perspectiva ética. La mitología no es sólo la *formosi temporis aetas*; es también una edad, dice Gazich, de perfectas cualidades morales (p. 282). Esta convicción es determinante a la hora de mostrar los modos por los cuales poeta y amante buscan conformar su experiencia como paradigmática: la constitución del poeta como figura (elegías I 7, 8 y 9 leídas como *exemplum* tripartito) no es ajena a la voluntad, que va más allá del *Monobiblos*, de volver ejemplares las vivencias amorosas. Se trata de un proyecto vinculado, en primer lugar, a la intención didáctica del *praeceptor amo-*

*ris*, quien lograría de ese modo un código común para dar cuenta de una experiencia excepcional; en segundo lugar, a una intención ideológica, ya que al referirse a una nueva visión del amor con un instrumento tradicional el poeta hace entrar la innovación en la regularidad de una norma (p. 160). Esta última justificación, si bien sugerente, es dudosa: las nociones de *novedad* y *tradicción* constituyen en la poesía greco-latina (ajena al genio «romántico») un mecanismo habitual.

Aunque Gazich no lo diga, se conforma la extraña paradoja de quien hace de su *insania* un sistema más férreo que el del *sanus*: en I, 15, por ejemplo, se lee el intento de fundar una moral heroica del *foedus* «no impuesta por las leyes sino cimentada en la *laetitia* del tálamo, lo cual implica una fidelidad profunda y al mismo tiempo “natural” de los sentimientos» (p. 90, el entrecomillado de «natural» es mío).

El libro (que se repite una y otra vez a sí mismo) ignora la síntesis que merece ya por la perspicacia de varias lecturas (I 1 y 15; II 6, 8 y 9; III 11 y 19), ya porque, aun en referencia a cuestiones anteriormente planteadas, Gazich no deja de sugerir nuevos matices y acercamientos con respecto al uso y la función del *exemplum*: sobre su componente icónico o visual (p. 55-68); sobre su presencia como campo común de referencia entre autor y lector y, al mismo tiempo, como elemento mayor de orden compositivo (p. 69-78); sobre su adaptabilidad (p. 95-107); sobre su estructura triádica entre un principio general, un caso particular y un hecho ejemplar (p. 109); sobre las señales que actúan como técnicas de inserción: *nam*, *namque*, *aspice*, *cerne*, *testis* (originaria función jurídica del *exemplum*), *percontatio* con *quid*, *makarismos*, *et*, o los modalizadores comparativos *qualis*, *sic*, *non sic* (p. 139-143); sobre los tres tipos de relaciones: la demostrativa, la generalización y la analógica (p. 163-185); sobre la demarcación de una *qualitas* en el uso del *qualis*, y sobre la consiguiente separación del *exemplum* de su función como confirmación

testimonial (p. 239-254); sobre la transposición metafórica de *exempla* pertenecientes al sistema del *mos maiorum* llevados a la esfera elegíaca, como en el caso de Rómulo y el rapto de las sabinas en 2, 6 (p. 270-289); sobre el modo en que Propertio toma posición frente a la crítica virgiliana

de la poética amorosa propia de la elegía a partir de las figuras de Protesilao y Anfión (p. 299-310).

Sergio Raimondi

Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca, Argentina

RIVERO GARCÍA, Luis. 1996.

*La poesía de Prudencio.*

Huelva: Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones; Cáceres:

Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

Serie Arias Montano, núm. 17. 312 p. ISBN 84-88751-42-7.

No parece ser demasiado atractiva la obra de Prudencio, si se considera el número de estudios de conjunto que sobre ella se han publicado en los últimos años. A los dos aparecidos en 1989, el de M. Malamud, *A Poetics of Transformation: Prudentius and Classical Mythology*, y el de A.M. Palmer, *Prudentius on the Martyrs*, se suma el de M. Roberts, *Poetry and the Cult of the Martyrs: The liber Peristephanon of Prudentius*, de 1993. A éstos deben añadirse algunos importantes artículos sobre diversos aspectos de la obra del poeta español, particularmente los debidos a J. Fontaine y, de entre varios, dos destacables de J.L. Charlet, «L'apport de la poésie latine chrétienne à la mutation de l'épopée antique: Prudence précurseur de l'épopée médiévale», 1980, y «La Poésie de Prudence dans l'Esthétique de son Temps», 1986. No es mucho, tratándose de quien fuera y es considerado la voz poética más importante de la latinidad tardía. Poco, sin duda, cuando se repara en el sostenido y decisivo influjo que sus obras ejercieron (sobre todo y por distintos motivos, *Psychomachia*, *Peristephanon* y *Cathermerinon*) a lo largo de un período tan extenso como el que comprende la literatura medieval. Exiguo, en fin, si consideramos el sincretismo resultante de las fusiones de temas y géneros que en su poética se opera entre la idiosincrasia de la Antigüedad clásica y la del cristianismo.

El trabajo de L. Rivero García viene a reparar, en cierto modo, el escaso interés despertado por la obra de Prudencio y, paralelamente, a recordar la importancia de la misma en el contexto cultural de fines de la cuarta centuria. Para ello L. Rivero se aboca a una revisión detallada y sistemática de cada una de las partes que la componen, comenzando por una valiosa segmentación de los temas desarrollados. Ello permite apreciar un aspecto no siempre destacado a la hora de revisar la actitud de Prudencio frente a sus creaciones: la voluntad por dotar a su obra de una estructura, según un plan previamente fijado. Al mismo tiempo, con pertinencia sólidamente respaldada en sus notas críticas, recrea Rivero la tradición cultural de los autores clásicos, en la que Prudencio se formó, y la procedente de la cristiandad, a la que el español se convirtió. Pero erraríamos si pensáramos que este trabajo se reduce simplemente a una proporcionada, meticulosa y ordenada utilización de los juicios que, desde el siglo pasado, se han emitido sobre diversos aspectos de la creación prudenciana (lo que, por sí solo, habría sido esfuerzo meritorio). En primer lugar, la selección que Rivero realiza es siempre crítica. En segundo lugar, expone sus propias consideraciones en terrenos de la poesía de Prudencio muchas veces no tratados por los estudiosos o bien por omisión involuntaria, o bien por adhesiones a posturas considera-

das indiscutibles. En este sentido, frente a una muy arraigada corriente de interpretación que, en la línea de Hegel, atribuyó a las obras homéricas (*Iliada*, sobre todo) el genuino y exclusivo impulso de la epopeya heroica, el juicio de Rivero (sin duda habilitado desde los trabajos de J.L. Charlet, pero muy personal) sobre los mártires del *Peristephanon* es un saludable hallazgo: «[...] figura ésta del mártir que Prudencio pinta como superhombre épico, pero no exclusivamente a la manera tradicional sino como guerrero espiritual, prolongación, por un lado, del héroe épico homérico, esencialmente guerrero, y, por otro, del virgiliano, más cercano al de Prudencio en tanto que guerrero pero con fuerza moral y fiel a un destino espiritual» (p. 128-129). Esta declaración, y otras de similar tenor (p. 218-224), soslaya los problemas relacionados con las transformaciones de los géneros que se operan en las obras de Prudencio. Mucho se ha escrito sobre el tema desde aquella tajante afirmación de E.R. Curtius, referida, en general, a la epopeya bíblica, a la que consideraba, desde Juvenco hasta Klopstock, un género híbrido e inauténtico, «un *genre faux*», y de sus palabras sobre la poesía de Prudencio, en particular, que valoró rica, espontánea e independiente del sistema de los géneros antiguos; estos rasgos, según Curtius, permitieron que Prudencio no necesitara aclarar su posición frente a la antigua teoría literaria. El debate acerca de *il genere e i suoi confini* (me sirvo del título de uno de los libros de G.B. Conte sobre el tema) se continúa, según mis conocimientos, hasta el trabajo reciente de P.A. Deproost (*Latomus* 56, 1997), «L'Épopée Biblique en Langue Latine. Essai de définition d'un genre littéraire», quien comienza citando el juicio del crítico alemán sobre la epopeya bíblica para rebatirlo por completo. El tema, si bien L. Rivero no lo aborda, por la atención despertada en los últimos años (R. Martin y J. Galliard, *Les Genres Littéraires à Rome*, 1990, evidencian, con respecto a las obras de Prudencio, las dificultades de clasificación), hubiera merecido un breve apartado.

Los dos capítulos iniciales de este trabajo están ocupados, el primero, por la valiosa revisión crítica de la biografía de Prudencio y sus problemas (como el grado de conocimiento que pudiese haber tenido del griego el poeta español, cuyas obras llevan todas, excepto una, títulos en esa lengua) y, el segundo, referido a la producción prudenciana. Este último, llamado «Los Poemas de Prudencio», se subdivide en problemas atinentes a «Datación», «Títulos» y, finalmente, «Contenido y Estructura», donde L. Rivero repasa, luego de una breve introducción de conjunto, el desarrollo argumental del *Prefacio*, del *Epílogo*, *Apoteosis*, *Hamartigenia*, *Psychomachia*, *Dittochaeon*, y, según los casos, cada una de las poesías (*Cathemerinon* y *Peristephanon*) o libros (*Contra Symmachum*) que los componen.

El tercer capítulo está dedicado a la poética de Prudencio. En él se aborda, muy brevemente, el papel que le cupo como poeta cristiano y los debatidos problemas de las fuentes de su poesía. Más extenso y muy completo tratamiento recibe el apartado referido a su pervivencia, tanto literaria cuanto litúrgica y plástica, durante la Edad Media y hasta el Renacimiento. En la literatura de este siglo cita Rivero a L. Riber (*Les Coronnes*) y a García Lorca (*Martirio de Santa Olalla*). Procedentes de Latinoamérica, nos permitimos añadir sólo dos menciones importantes que de Prudencio y de su influencia hiciera A. Carpentier en su novela *La Consagración de la Primavera* (1ª ed. 1978) y en un artículo que le dedicara, en 1954, en el diario *El Nacional* de Caracas («Sobre las páginas de un viejo libro»), donde lo describe como poeta español, precursor de las obras de Murillo, Goya y García Lorca.

Siguen luego los aspectos referidos al estilo, la lengua, la prosodia y la métrica, concisos, suficientes y precisos. Los mismos adjetivos pueden aplicarse al capítulo cuarto, sobre la transmisión de la obra de Prudencio, tanto en lo referido a los manuscritos cuanto a ediciones y traducciones, donde hubiera sido aconsejable citar el artículo-reseña que, con agudas observacio-

nes, hiciera K. Thraede (*Gnomon*, 1968) sobre la última edición de las obras completas de Prudencio (la de M.P. Cunningham). No obstante, L. Rivero ha sabido amalgamar los juicios vertidos por la crítica sobre distintos aspectos de la poesía de Prudencio con criteriosa selección, complementada por una inteligente adecuación a los distintos apartados de cada una de sus obras.

A continuación nos encontramos con un meticuloso y exhaustivo repertorio bibliográfico que incluye las ediciones principales de la obra de Prudencio a partir de la de Arévalo (para el resto se envía al listado cronológico de A. Ortega e I. Rodríguez), las parciales, las bilingües en castellano, catalán, italiano, francés, inglés y alemán; traducciones y comentarios en distintas lenguas y concordancias. Finalmente, los estudios sobre Prudencio y su obra, agrupados en útiles y específicos apartados según temas generales y particulares. Profuso y prolijo es el registro que Rivero aporta en este último tramo de la bibliografía; no obstante, una vez más, puede comprobarse la omisión de los trabajos que sobre filología clásica antigua y medieval llevan a cabo investigadores latinoamericanos. Si bien el tema había sido soslayado por J. Fontaine («Trois Variations de Prudence sur le Theme du Paradis», 1970), sin embargo, no conozco, por ejemplo, mejor revisión de conjunto sobre los contactos entre el Elíseo virgiliano y el Paraíso prudenciano (y sus múltiples relaciones con el orfismo) que la registrada (pero, ausente aquí) por A. Schroeder en las *Actas del VII Simposio de Estudios Clásicos* (Buenos Aires, 1986). El mencionado artículo no habría apenas servido para acrecentar la muy completa bibliografía citada, sino para enriquecer los sobrios y precisos comentarios que Rivero hace de *Apoteosis*, *Hamartigenia*, *Cathermerinon* y *Peristephanon*, tanto en las notas de este trabajo cuanto en las de su traducción de la obra completa de Prudencio (Madrid, 1997, 2 vol.). Distinta parece ser la causa por la que no aparece citado el estudio de F. Mora-Lebrun, *L'Enéide Médiévale et la Chanson*

*de Geste*, de 1994. Esclarecedor e imprescindible en algunos de los apartados de la poesía de Prudencio (sobre todo, fuentes, pervivencia y métrica) tratados por Rivero, es evidente, según los años de los trabajos recogidos (pocos de ellos más allá de 1992, no obstante figura algún título de 1996), que no pudo consultarlo. Con tres índices de gran utilidad cierra L. Rivero su estudio sobre la poesía de Prudencio: un índice de conceptos y cosas notables, uno de nombres propios y uno de pasajes citados. El índice general se encuentra al principio de la obra.

De los muchos aciertos que deben destacarse de este libro de L. Rivero está el que se refiere a las citas de textos latinos. En todos los casos, el autor proporciona una traducción al castellano. El hecho es valioso por, entre otros, dos motivos. En primer lugar, porque toda traducción manifiesta una liminar intelección del texto citado; en segundo lugar, y estrechamente relacionado con el anterior, porque se abre al lector común la posibilidad de acercamiento a la obra de Prudencio desde la perspectiva, en este caso, de la crítica. Es posible que L. Rivero, aunque no lo cite, hubiera tenido muy presentes las palabras con que J. Harries (*CR*, 1990) cierra su comentario al trabajo arriba mencionado de A.M. Palmer, recordando que los editores deberían haber tenido en cuenta que Prudencio es un escritor cuya poesía puede ser estudiada por cristianos no clasicistas o personas con un interés general por la literatura, la historia, la liturgia cristianas «y es una pena que no se les haya provisto de traducciones de algunos de los textos citados a fin de facilitarles el acceso a este importante trabajo».

*La Poesía de Prudencio* es, en suma, mucho más que un satisfactorio, logrado esfuerzo de L. Rivero García, no sólo porque representa una valiosa y completa visión de conjunto de las creaciones de Prudencio, sino también porque sus comentarios a diversos y puntuales pasajes de la misma (respaldados en una minuciosa revisión bibliográfica), los esclarecen y se constituyen, en muchos casos, en nuevos puntos de

partida para su interpretación. No es éste, entonces, tan sólo un trabajo de síntesis, útil para recoger y transmitir (por cierto que acabadamente) el estado de la cuestión, como muy modestamente señala el autor en la presentación de su libro. El mérito mayor, creemos, consiste en que, por sus sagaces comentarios, incita a profundizar en las mismas, una tácita propuesta para ahondar en investigaciones específicas de los muchos detalles apuntados sobre una obra como la

de Prudencio, de tan rica y varia complejidad. Las pequeñas observaciones realizadas en nada menguan la calidad de este trabajo criterioso y equilibrado, inteligente puesta al día, esperada y bienvenida, de la obra del más grande poeta de la tardía latinidad.

Rubén Florio

Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca, Argentina

FLOCCHINI, Nicola. 1999.

*Insegnare latino.*

Florenca: La nuova Italia Editrice.

El pasado mes de abril ha aparecido en Italia un libro del profesor de la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán, Nicola Flocchini, experto en didáctica de la lengua y de la literatura latinas. Forma parte de una colección de manuales de pedagogía que bajo el título general de *Progettare la scuola* mantiene varios frentes abiertos: *I saperi di base*, *Didattica delle discipline*, *Tecnologie e linguaggi*, *Professione docente*, *Le regole dell'autonomia* i *Politiche innovative*. Curiosa y oportunamente viene a sumarse al libro de A. Giordano Rampioni publicado en junio de 1998, en una colección tan prestigiosa como la boloñesa dirigida por el profesor A. Traina.

El libro está dividido en tres grandes capítulos. En el primero, *Il latino nella formazione dell'uomo di cultura* (p. 13-86), el autor define el papel del estudio del latín en un breve y claro recorrido a través de la historia de la educación occidental, poniendo de manifiesto los objetivos principales de su enseñanza en la tradición escolar. Este capítulo, que a nuestro parecer destila opiniones del conocido manual de E. Garin *L'educazione in Europa 1400-1600*, tiene como complemento un apartado posterior titulado *Per una storia della didattica del latino* (p. 123-161) en el cual se relaciona la evolución de las ideas sobre educación con las

distintas metodologías que se han usado para el aprendizaje del latín a lo largo de las centurias.

Llegados a la mitad del siglo XIX, el análisis del autor se centra en el papel del latín en los planes de estudio del estado italiano desde su formación hasta nuestros días. A pesar de su estricto interés local, hay algunas ideas generalizables a la enseñanza europea que merece la pena señalar. En épocas modernas, según palabras del autor, el latín ha constituido «la discriminante fra i due tipi di scuola secondaria (professionale e di formazione generale) in Italia come in tutta Europa, presente in modo massiccio, insieme al greco, nella scuola preuniversitaria, assente di tutti i percorsi professionali». Es revelador leer (p. 44 y s.) cómo ya en 1867 —y sucesivamente en 1893 y en 1905— se crearon tres comisiones ministeriales para analizar la nula correspondencia entre los años de estudio de latín y los logros conseguidos por los alumnos. El poeta Giovanni Pascoli, uno de los relatores de estas comisiones, escribe: «si legge poco e poco genialmente, soffocando la sentenza dello scrittore sotto la grammatica, la metrica, la linguistica [...] la grammatica si stende come un'ombra sui fiori immortali del pensiero antico e li aduggia». Así las cosas, en 1923 hubo la gran reforma Gentile, basada en el

idealismo filosófico que, poco después fue retocada por el ministro fascista Bottai (1936-1943) que asignó al latín «non tanto [il ruolo] di aperire la strada alla comprensione dei testi antichi e neppure quello di formare il senso storico facendo scoprire la diversità, bensì quello di organizzare la mente attraverso un prolungato studio della grammatica e dell'analisi logica, e di selezionare i talenti». Las páginas siguientes dan cuenta de las sucesivas polémicas habidas por el mantenimiento del latín en los planes de estudio preuniversitarios desde la posguerra hasta hoy día. Quizás el apasionamiento y la tensión surgidos entre los defensores y los detractores del latín queda reflejada en estas palabras del autor: «La difesa del latino [nella scuola media] venne spesso identificata con il desiderio di conservare antiche strutture classiste e di perpetuare secolari privilegi, mentre la sua abolizione fu vista come una conquista di modernità e di progresso all'insegna di un nuovo umanesimo» (p. 61). El transcurrir de los años, en definitiva, también refleja una pérdida progresiva de peso específico del latín en Italia.

En la segunda parte, titulada *Le valenze formative* (p. 87-120), Flocchini expone los diversos valores formativos que puede aportar a los jóvenes de nuestra sociedad el estudio del latín, dividiendo la materia en tres tipos de contenidos: la lengua; la lectura, el comentario y la traducción de textos; y la literatura. De cada uno de estos apartados analiza los objetivos; la interdisciplinariedad con otras materias del currículum; su «utilidad», bajo el epígrafe «rapporti con i campi pratici dell'esistenza»; su contribución a la formación del individuo; y una lista de desafíos a los que debemos dar respuesta en los próximos años. A pesar de que los aspectos culturales de la civilización romana aparecen mencionados varias veces como contenidos interdisciplinares, pensamos que quizás hubiera sido más deseable que ocuparan un cuarto apartado específico. De no ser así, da la impresión que el estudio del latín sólo tiene como objetivos el aprendizaje de la lengua y de la literatura, opinión

por lo menos discutible. A propósito de este capítulo, queremos alabar la esquisitez y la objetividad con que Flocchini expone los puntos de vista más generalizados en la sociedad con respecto al latín, los cuales sin duda no coinciden muchas veces con los suyos.

En la última parte, *Per una didattica del latino oggi* (p. 162-231), el autor reclama para la enseñanza del latín un planteamiento realista con perspectiva de futuro. Sabemos que en Italia la presencia del latín en la enseñanza secundaria es mucho más extensa que en nuestro Estado, pero ha sufrido también una reducción. Flocchini señala cuatro pilares sobre los cuales debe centrarse este análisis realista: la edad de los alumnos, el tiempo de que se dispone, la renovación didáctica de los métodos de aprendizaje y la autonomía de los centros docentes.

A continuación, hace una breve descripción de los cuatro modelos didácticos más usados en la escuela italiana —que no difieren en absoluto de los nuestros—, relacionándolos con sus respectivos modelos teóricos: 1. El modelo tradicional, «un modello non più funzionale alle finalità assegnate oggi all'insegnamento del latino in una scuola per l'adolescenza, fra le quali non ha più spazio la competenza attiva della lingua» (p. 174); 2. El modelo directo, inspirado exclusivamente en las metodologías elaboradas para la enseñanza de las lenguas modernas, que no han tenido demasiado éxito ya que «molto diverse sono le finalità dell'insegnamento del latino e delle lingue moderne [... queste] vengono insegnate come strumenti di comunicazione attuale: il latino è invece una lingua storicamente conclusa» (p. 178); 3. Los modelos inspirados en las teorías lingüísticas modernas, de los que el autor señala como fundamentales «il modello di analisi dell'enunciato basato sul concetto di *funzione* [...]. Particolarmente utili anche sul piano didattico, si sono dimostrati alcuni apporti della *grammatica della dipendenza* (p. 180); 4. Los modelos inspirados en un «cauto eclettismo, la linea di

tendencia prevalente allo stato attuale della ricerca e dell'esperienza didattica» (p. 183).

El capítulo continúa con una reflexión sobre la importancia del estudio del léxico (p. 188-190) y sobre la tipología de ejercicios (p. 190-192). En este caso Flocchini afirma «che è difficile rinunciare del tutto alle frasette, a condizione però che lo studente sia ben consapevole che sta facendo semplicemente un necessario allenamento grammaticale [...] per poter affrontare dei testi» (p. 190) y «per quanto si riferisce alla versione, essa andrebbe posta fra gli esercizi solamente in una fase abbastanza avanzata dello studio [...] e dovrebbe sempre essere accompagnata da un questionario» (p. 192).

El libro se cierra con sendos apartados sobre la didáctica de la literatura (p. 217-223), latín y nuevas tecnologías (p. 223-231), y sobre el aprendizaje de la traducción y del comentario de texto (p. 200-216). Quizás aquí aparece una opinión un tanto discutible por parte de quien firma estas líneas. La traducción es una habilidad difícil de conseguir en el conocimiento de cualquier lengua, por lo que no creo que «un moderno statuto del latino come materia scolastica, prevalentemente centrato sulla acquisizione di competenze linguistiche [debba] ponere l'abilità e la sensibilità traduttiva fra gli obiettivi primari della didattica» (p. 200).

Ante esta clara, sencilla y precisa *mise au point* —son de agradecer los brevísimos resúmenes que aparecen en los márgenes del texto— uno se pregunta: ¿por qué todavía hoy no existe en nuestro Estado un libro de características similares? En efecto, sólo

contamos con tímidas aunque loables aproximaciones a algunos aspectos puntuales, a través de actas de congresos de amplia temática o de ciclos de conferencias que se anuncian con un título encabezado por la palabra *Didáctica*, pero que, en definitiva, son un conjunto de reflexiones que se ajustan más o menos al título, más o menos deslabazadas, más o menos oportunistas.

Quizás algunos piensen que actualmente no se dan las condiciones para que surga una publicación similar, dado el clima enraizado que existe por lo que se refiere a la presencia del latín en todos los niveles educativos, universidad incluida. Quizás otros justifiquen la falta hasta hoy de una publicación de estas características precisamente por la razón contraria, una mal entendida estabilidad del latín en el sistema escolar, que nos ha llevado a creer que no teníamos por qué justificar nada durante tres décadas.

Sea como fuere no deja de ser sorprendente el hecho de que Italia, también en un momento de fuerte contestación de los estudios de latín, haya sido capaz de producir en un año dos reflexiones generales, completas, fundamentadas y muy objetivas sobre la función de esta materia en la enseñanza de los próximos decenios. Y, lo que es más importante, desde la distancia parece que se ha hecho sin la ira que demasiadas veces uno percibe en nuestros lares cuando lee o escucha opiniones acerca del tema en cuestión.

Joan Carbonell Manils

Universitat Autònoma de Barcelona  
Departament de Ciències de l'Antiguitat  
i de l'Edat Mitjana

MORALES ARRIZABALAGA, Jesús. 1995.

*Ley, jurisprudencia y derecho en Hispania romana y visigoda.*

Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Colección de Textos Jurídicos.

Des de l'òptica de la història de la Hispània romana i visigòtica aquest manual d'història del dret romà pot també

interessar aquells que no tenim una formació jurídica, i que necessitem ajuda en l'aclariment de conceptes bàsics de la dis-



ciplina romanística o, fins i tot, definicions dels termes més usats en aquest àmbit. De tota manera, la voluntat principal de l'autor és de servir d'orientació als estudiants universitaris dels primers cursos d'aquestes matèries. A causa d'això, l'estructura del llibre és deutora d'una clara vocació pedagògica. En aquest sentit, destaquen sobretot els apartats bibliogràfics en què no només s'hi aplega la literatura jurídica de consulta i especialitzada. L'autor, a més a més, ha procurat establir un lligam amb la història de cada període que ha analitzat capítol rere capítol, amb la intenció d'oferir al lector eminentment jurista tot un seguit d'obres històriques que complementin la visió genèrica que ell mateix ens ha ofert. És en aquest punt, no obstant això, que li podríem discutir l'elecció d'una o altra monografia, al mateix temps que observem una certa dificultat per actualitzar-la. De vegades no sabem si el lector serà prou conscient que alguns dels títols llistats han estat superats a bastament fins a considerar-los «clàssics». També és cert, però, que l'autor ha incidit en diverses ocasions en qüestions com la crítica a una certa visió de la Història com quelcom d'immutable i establert, manifestant la necessitat de l'historiador del dret de tenir present l'evolució històrica en la seva anàlisi dels fenòmens jurídics. Alhora, l'autor ha intentat defugir els tòpics que durant dècades han dificultat la història de la Hispània romana i visigòtica, com, per exemple, la recerca d'una suposada «fàcies hispànica originària», o fins i tot un caràcter «unitari» en la resistència de les poblacions preromanes a la República romana. L'apartat gràfic que acompanya els textos és prou ampli i divers, tot i que de vegades prescindible.

Més enllà de qüestions metodològiques, la monografia està estructurada en dues grans àrees. En primer lloc, Jesús Morales estudia la història jurídica de la Hispània romana, centrant-se en una certa història de les institucions sociopolítiques tant del món preromà com romà a la península

Ibèrica, des del desembarcament d'Escipió a Empúries el 218 aC fins a l'anorreament de l'Imperi romà d'Occident. L'acompanyen uns quadres sinòptics sobre la història política de cadascun dels períodes que conformen els diversos capítols, juntament amb uns epílegs que incideixen sobre problemàtiques concretes, com ara la conquesta militar, la Romanització, la *Constitutio Antoniniana*, etc. Sens dubte, aquests resums seran de gran utilitat per a aquells lectors poc avesats a la Història antiga de la península Ibèrica, malgrat que no hagin estat escrits per un especialista. Al mateix temps, destaquen pel seu tractament jurídic fenòmens com els pactes de *deditio* o les reformes flàvies en l'estatut de les comunitats hispàniques. Sens dubte, però, la part més interessant del llibre és la que analitza amb tot detall la legislació i el dret de la Hispània visigòtica. Diem això perquè sobtadament el llibre arremet més directament de com ho havia fet fins aleshores, i tal vegada deixant de banda el to divulgatiu, en la qüestió dels codis legals d'època tardoromana i la seva continuïtat i canvi en el període visigòtic gràcies a influències diverses. El tractament en cada capítol de les qüestions estrictament jurídiques (com la relació entre el dret romà i el dret no-romà reflectit en l'anàlisi dels diferents codis legals —el Breviari o la *Lex Visigothorum*—) té una relació directa amb diverses problemàtiques històriques, com l'origen i el caràcter de la monarquia visigòtica o la seva conversió al catolicisme, partint d'uns esquemes romans, germànics i catòlics. Aquesta voluntat interdisciplinària que plana en tota la monografia, malgrat les lògiques mancances d'un llibre adreçat prioritàriament als estudiants universitaris, ajuda a entendre en conjunt el primer període de la història del Dret a Hispània.

Toni Naco

Universitat Autònoma de Barcelona  
Departament de Ciències de l'Antiguitat  
i de l'Edat Mitjana

MUÑIZ COELLO, Joaquín. 1998.

*Cicerón y Cilicia. Diario de un gobernador romano del siglo I aC.*

Universidad de Huelva.

Joaquín Muñiz, actualmente profesor de Historia Antigua en la Universidad de Huelva, nos deleita en esta preciosa monografía con un sugerente ejercicio intelectual que contiene elementos de la historia política, económica, jurídica y de las instituciones públicas romanas del último siglo de la República, junto con varias pinceladas de una auténtica biografía histórica, gracias a los datos aportados por la rica literatura epistolar ciceroniana. Sin embargo, la definición más plausible debería ser que el libro que tenemos entre manos no es más que un detallado estudio acerca de la historia del dominio provincial romano en una parte de Asia Menor, desde el particular punto de vista de uno de sus gobernadores provinciales, seguramente el más famoso de los políticos de la ya decadente República Romana, Marco Tullio Cicerón. Todo esto y aún más es lo que contiene este libro, a pesar de que su autor aparentemente tan sólo pretendía realizar la disección de lo acontecido durante el año en el que, el famoso orador, escritor, abogado y sobretodo político purgó sus penas en Cilicia como gobernador provincial en el año 50-51 aC, una vez aceptado con resignación su nombramiento para una pretura no deseada, en lo que Muñiz ha llamado, su *segundo exilio*.

En relación con los aspectos formales, lo único observable es que, en ocasiones, desaparecen las citas de los párrafos mencionados en el texto, dificultando la identificación de los mismos. El apartado bibliográfico, por su parte, ha supuesto un esfuerzo por parte de su autor en pos de la concisión, primándose siempre la precisión y la calidad de las fuentes secundarias por encima de la cantidad o de una mayor actualidad. Un estilo literario muy descriptivo, directo, ágil y sin hipérbolos innecesarias, facilita la aproximación a esta obra a lectores no especializados, satisfaciendo igualmente a los más exigentes especialistas. En sintonía con un

estilo que el lector sin duda agradece por contagiar el entusiasmo con el que está escrito, por la sencillez en la expresión y la clarividencia de su razonamiento, el título tampoco resulta ni mucho menos casual, porque ciertamente la mayor parte de la información conservada acerca de las actividades de Cicerón en Cilicia proviene de las cartas que el procónsul enviaba regularmente a su amigo y banquero Atico, a su hermano Quinto Cicerón y, en menor cuantía, a otros interlocutores del ex-cónsul en Italia o en la misma Roma, lo que *de facto* las convierte en una suerte de diario (p.15 y s.). Es tarea del historiador, sin embargo, hilvanar toda esa cantidad de información dispersa, relacionarla con el resto de documentos conservados en la obra ciceroniense y fuera de ella, y en último lugar, elaborar una determinada interpretación sobre los hechos allí expuestos. En esta última función excele especialmente la obra de J. Muñiz. De su lectura es fácil entrever que no siempre un interés meramente biográfico es lo que ha llevado al autor a concentrarse en un año no demasiado glorioso en la vida de Cicerón, sino por el contrario mas bien el innumerable corolario de información que proporciona su alejamiento temporal de Roma. La necesidad del pretor por ofrecer, pública y privadamente, el mayor número de detalles sobre sus actividades como responsable último del gobierno provincial en Cilicia, es igualmente correspondida con la necesidad que también siente de estar puntualmente informado de la situación política en la *Urbs*, de la de sus amigos y, sobretodo, de la de sus enemigos (p. 51 y s.). De todo ello se hace eco Muñiz por igual. Su resultado final es una meticulosa descripción diacrónica no sólo de lo sucedido durante ese año en aquella lejana provincia, sino especialmente de lo acontecido a Cicerón como máxima autoridad en Cilicia, y a su vez a una República ya agonizante, de la cual el pro-

cónsul del 51 acabaría por ser un destacado cronista, y hasta un singular y privilegiado protagonista. Si para muchos la historia de Cicerón es la historia del final de un régimen político, su proconsulado en Cilicia también puede ser considerado, por la cantidad y calidad de documentos que a ello alude directa o indirectamente, como el paradigma de las actividades de un gobernador en su provincia, desde un punto de vista jurídico, militar, administrativo, financiero, fiscal y, en último término, incluso en todo lo que se relacionaba con los negocios privados de varios ciudadanos romanos y del propio gobernador. Sin duda, los negocios privados, si bien seguramente legales aunque quizás no siempre del todo transparentes, a pesar de no haber sido nunca oficialmente investigados judicialmente, destacan entre las actividades menos conocidas de quienes ocupaban cargos públicos fuera de Roma.

Como no podía ser de otra manera, esta monografía tiene una estructura que sigue cronológicamente los hechos que se suceden tanto en Roma como en Cilicia desde poco antes de la elección del abogado de Arpinum, relatando su viaje y los varios meses de gobierno provincial. De especial interés resultan los datos aportados sobre la relación entre el procónsul y los publicanos, prefectos y legados, y sobretudo el cuestor provincial, el encargado de cuadrar las cuentas, anotar los ingresos producidos durante su mandato y, en especial, justificar los gastos, entre los cuales los ingresos propios del pretor, las denominadas «ganancias lícitas» del gobernador. A todo ello dedica parte del capítulo tercero, más el quinto y el sexto. Recogemos aquí también el análisis del autor entorno a las competencias delegadas sobre los *praefecti*. Según Muñiz, cuando un desalmado como M. Scaptius, agente de Bruto y prefecto de Cicerón, tenía com única misión la de hacer dinero por vía de la extorsión, el fraude, el préstamo a interés abusivo, etc., parece razonable matizar parte de lo escrito sobre las funciones y actividades de los *praefecti* en las provincias durante la

República, cuyas competencias distaban mucho de haber sido reguladas definitivamente. Si el *praefectus* encargado de organizar la *deditio* y el posterior *foedus* de Gades en el 206 aC pudo haber primado sus competencias militares, y los *praefecti iure dicundo* eran básicamente jueces en Italia, Scaptius parece que había pedido este cargo a Cicerón para hacer valer su estatus en el momento de organizar sus negocios privados. Como recuerda el propio Cicerón, sin embargo, tales desmanes no eran propiedad exclusiva de los subalternos, porque el antecesor del de Arpinum en la pretura recibió la cantidad de 200 talentos de las ciudades chipriotas —incorporadas a Cilicia desde el año 58 aC— a cambio de impedir que las legiones hibernaran en la isla en régimen de *hospitium militare*, o sea dentro de sus ciudades, una vez obligadas éstas a albergar y alimentar a los legionarios semidesmovilizados (p. 133).

Es de sobras conocido que durante la «crisis de la República» se tendió a una progresiva privatización de ciertos ámbitos del poder público entre la *nobilitas*, proceso que eclosionó en la decisión de Augusto de reformar la administración provincial profesionalizando sus cargos. Los casos de enriquecimiento ilícito en las provincias durante el último siglo de la República se multiplicaron, siendo Cicerón testimonio de excepción al haber actuado como abogado y fiscal en varios de los procesos más famosos del momento, como así lo reflejaron algunos de sus más preciados discursos forenses. Entre los que tuvieron como transcurso los abusos sobre los intereses provinciales destacan, entre otros: *In Verrem* o *In Pisonem* como fiscal, y *Pro Fonteio* o *Pro Scauro* como abogado defensor. Por tanto, cuando Cicerón ocupó personalmente un cargo político en Cilicia procuró siempre ser muy cuidadoso con los asuntos de las finanzas públicas, aunque sin renunciar a las ganancias, lícitas e ilícitas, que se le suponían, en mayor o menor grado, en función de la responsabilidad desempeñada. Sus aspiraciones al respecto, sin embargo, topa-

ron con la figura del cuestor provincial, L. Mescinius Rufus, por quién sentía una indisimulada animadversión personal, tal y como ha demostrado reiteradamente Muñiz en el magnífico capítulo dedicado a la cuestura (p. 198 y s.). Precisamente, al final del mandato de ambos magistrados, Rufus dirigió una carta a Cicerón en la que le expresaba algunas dudas sobre el resultado de su ejercicio contable. En cualquier caso, una vez llegado a Roma, Cicerón tuvo que realizar las pesquisas necesarias entre algunos de sus amigos que más habilidad tenían en materia de ingeniería financiera, para no ser acusado de concusión por el cuestor o alguno de sus numerosos enemigos. Los asuntos financieros llevados privadamente por las autoridades provinciales en el período de ejercicio de su cargo tuvieron, por tanto, una repercusión directa en la gestión de las provincias, como el caso de Cicerón no hace más que demostrar. Muñiz trata esta cuestión de forma monográfica en el último capítulo, dedicado íntegramente al análisis de

las implicaciones en todos los sentidos de los negocios privados de Cicerón en Cilicia (p. 221 y s.).

En resumen, pues, este es un libro de fácil y amena lectura que, además, propone al especialista nuevos retos interpretativos al centrarse quirúrgicamente en un aspecto de la vida pública del romano más influyente de su tiempo, para a su vez elevar lo particular a la categoría de universal. No es el proconsulado de Cicerón en Cilicia lo que en realidad interesa al autor, sino una época de cambio y crisis, las contradicciones internas de un sistema constitucional y sus protagonistas, y finalmente, su fiel reflejo en la conquista y gestión de los territorios provinciales. Cicerón y Cilicia. Un gobernador y su provincia. La República y su imperio.

*Toni Naco*

Universitat Autònoma de Barcelona  
Departament de Ciències de l'Antiguitat  
i de l'Edat Mitjana